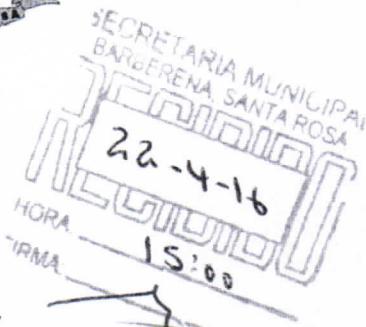




Municipalidad de Barberena

4a. Avenida y 4a. Calle, Zona 1, Municipio de Barberena
Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C.A.
Tels.: 7887-0339 / 7887-1466 / 7887-1467



OFICIO UDAI-PAA-04-2016

Barberena 22 de abril de 2016

Señor
Victor Manuel Jiménez Moran
Alcalde Municipal
Barberena, Santa Rosa

Señor Jiménez Moran:

Como es de su conocimiento, la Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de control y supervisión diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de la municipalidad, así como verificar continuamente que el control interno esté funcionando adecuadamente y sugerir a la administración las mejoras que, de acuerdo a las circunstancias, correspondan.

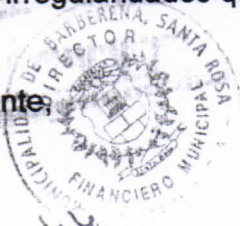
Para el cumplimiento de lo anterior, la UDAI cumple con una planificación anual contenida en el Plan Anual de Auditoría -PAA- aprobado por el Honorable Concejo Municipal, en punto "OCTAVO" del acta No. 52-2015 del 26 de diciembre de 2015.

De conformidad con lo anterior, se procedió a revisar la documentación de egresos del mes de marzo de 2016, verificando todos los aspectos de cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes, así como la correcta aplicación del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Guatemalteco.

Para su conocimiento, adjunto le remito el informe de la revisión, manifestándole que no se identificaron irregularidades que merezcan ser reportadas como hallazgos.

Atentamente,

[Handwritten signature]
22/4/16



[Handwritten signature]
Lic. Carlos Humberto Reyes Salazar
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 4701 CC.EE.





Municipalidad de Barberena

4a. Avenida y 4a. Calle, Zona 1, Municipio de Barberena
Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C.A.
Tels.: 7887-0339 / 7887-1466 / 7887-1467

CARTA DE PRESENTACION

No. 4

Guatemala, 13 de abril de 2016

Señora
Flor de María Morgan Arévalo
Directora Financiera Municipal

En cumplimiento al Plan Anual de Auditoria, elaborado para el presente ejercicio fiscal, le comunico que se revisaran la documentación de ingresos y egresos correspondientes al mes de marzo del presente año, detallados en el Reporte del SICOIN respectivo y que oportunamente fue presentado a la Delegación de la Contraloría General de Cuentas, en la rendición del mes de marzo 2016.

ORIGEN DE LA REVISION

La presente revisión se realizará en cumplimiento al plan anual de auditoría del ejercicio fiscal 2016, mismo que ha sido presentado en forma electrónica a la Contraloría General de Cuentas, por medio del sistema de auditoría gubernamental para las unidades de auditoría interna -SAG-UDAI-.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Evaluar la confiabilidad del control interno, el cumplimiento de las normas legales vigentes y la eficiencia de las operaciones relacionadas con las áreas de caja y bancos.

Verificar la fiabilidad en el registro, custodia, autorización, integridad, disponibilidad, legitimidad, presentación y revelación de las cifras presentadas en las cuentas de caja y bancos.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El examen comprende los siguientes aspectos:

1. Periodo comprendido del 01 al 31 de marzo 2016.

[Handwritten signature]
13/4/16
[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE BARBERENA SANTA ROSA, DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL]



Municipalidad de Barberena

4a. Avenida y 4a. Calle, Zona 1, Municipio de Barberena

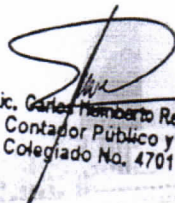
Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C.A.

Tels.: 7887-0339 / 7887-1466 / 7887-1467

2. Revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo de los ingresos y egresos.
3. Correcta aplicación del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala
4. Evaluación del cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias, normativas y otras aplicables.

Por lo anterior, le ruego girar sus instrucciones a efecto que la persona responsable de la Custodia de los documentos referidos, los ponga a disposición del suscrito.

Atentamente,


Lic. Carlos Humberto Reyes Salazar
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 4701 CC.EE.

